



Desde el miércoles 1° de julio, y hasta el 17 del mismo mes, la actividad física al aire libre en la Ciudad volverá a estar restringida. Esta decisión, forma parte del conjunto de medidas que pondrá en marcha la Ciudad ante la nueva etapa de la pandemia. El objetivo es minimizar la circulación de personas en las calles y en el espacio público.

Si vas a realizar actividad física al aire libre hasta el 30 de junio, deberás tener en cuenta estas disposiciones:

- Según la terminación del DNI: Los que finalizan con número par (0, 2, 4, 6 y 8) pueden hacerlo los días con fecha par en el calendario. Los que finalizan con número impar (1, 3, 5, 7 y 9) pueden hacerlo los días con fecha impar en el calendario.
- Horario: De 19 a 9 horas.
- Compañía y distancia: Se puede correr solo o en dupla (no más), con una distancia mínima de 2 metros.
- Tapabocas: No es obligatorio utilizarlo durante la actividad física.
- Postas aeróbicas: Continúa restringido su uso.
- Traslado: Está prohibido utilizar vehículo particular o transporte público para ir a hacer ejercicio físico.

Parque Tres de Febrero y Rosedal

- Corte total en avenida Figueroa Alcorta entre avenida Sarmiento y avenida Valentín Alsina.
- Corte total en avenida Dorrego entre avenida Del Libertador y avenida Leopoldo Lugones.
- Corte total de las calles internas del Parque Tres de Febrero.
- Corte total en Andrés Bello entre avenida Ernesto Tornquist y avenida Figueroa Alcorta.
- Corte total en Agustín Méndez entre avenida Figueroa Alcorta y avenida de los Ombúes.
- Corte total en avenida Valentín Alsina entre Olleros y avenida de los Ombúes.
- Corte total en avenida Ernesto Tornquist entre avenida de los Ombúes y avenida Valentín

Alsina.

- Corte total en Int. Bunge entre avenida Figueroa Alcorta y Andrés Bello.
- Corte total en Int. Pinedo entre avenida Figueroa Alcorta y Agustín Méndez.
- Corte total en John Fitzgerald Kennedy entre avenida Del Libertador y avenida Pedro

Montt.

- Corte total en avenida Iraola entre avenida Sarmiento y avenida Infanta Isabel.
- Corte total en avenida Infanta Isabel entre avenida Iraola y avenida Del Libertador.
- Corte total en avenida Pedro Montt entre avenida Infanta Isabel y avenida Iraola.
- Corte total en avenida Cnel. Marcelino Freyre entre avenida Infanta Isabel y avenida

Dorrego.

- Corte total en Leopoldo Marechal (lado Parque Centenario) entre avenida Patricias Argentinas y avenida Díaz Vélez, afectando ambas bocacalles (lado Parque Centenario).
- Corte total en avenida Díaz Vélez (lado Parque Centenario) entre Leopoldo Marechal y avenida Patricias Argentinas, afectando ambas bocacalles (lado Parque Centenario).
- Corte total en avenida Patricias Argentinas entre Leopoldo Marechal y avenida Díaz Vélez, afectando ambas bocacalles (lado Parque Centenario).

Parque Saavedra

- Corte total en avenida García Del Río (ambos sentidos) entre Zapiola y Pinto.
- Corte total en Pinto entre Manzanares y Paroissien.
- Corte total en Paroissien entre Zapiola y Pinto.
- Corte total en Cap. Gral. Ramón Freire entre Paroissien y Vilela.
- Corte total en Vilela entre Cap. Gral. Ramón Freire entre Paroissien y avenida Melian.
- Corte total en Roque Pérez entre Vilela y avenida García del Río.
- Corte total en avenida García del Río entre Roque Pérez y Pinto.
- Corte total en Cap. Gral. Ramón Freire entre Manzanares y avenida García del Río.
- Corte total en Superí entre Manzanares y avenida García del Río.
- Corte total en Roque Pérez entre Besares y Vilela-
- Corte total en Conde entre Besares y Vilela.

Parque Chacabuco

- Corte total en Curapaligüe entre avenida Eva Perón y avenida Asamblea, sin afectar avenida Eva Perón.
- Corte total en avenida Asamblea entre Curapaligüe y Emilio Mitre, sin afectar Emilio Mitre.

Plaza Arenales (V. Devoto)

- Corte total en avenida Salvador María del Carril entre Segurola y Emilio Lamarca.
- Corte total en Nueva York y Bahía Blanca (perimetral al parque).
- Corte total en Pareja y Mercedes, (perimetral al parque).
- Corte total en Chivilcoy entre Habana y Pareja.
- Corte total en Chivilcoy entre Asunción y Nueva York.
- Corte total en avenida Salvador M. Del Carril entre Gualeguaychú y Joaquín V. González.

- Corte total en Nueva York entre Gualeguaychú y Bahía Blanca.
- Corte total en Bahía Blanca entre Nueva York y Asunción.